Bucaramanga, 02 de enero del 2025. **INT-ICA-2024-065**

Ingeniero
GILDARDO CASTILLO SANCHEZ
Representante Legal
GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO N° GGC-089- 2024 – "ADECUACIÓN DE LA OFICINA LOCAL ICA MAGANGUÉ Y MANTENIMIENTO DE LA OFICINA LOCAL ICA EN CARMEN DE BOLIVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"

ASUNTO: OBSERVACIONES A LOS INFORMES HSEQ QUINCENALES Y MENSUAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir las observaciones generadas a los informes HSEQ posterior a la revisión realizada por la interventoría.

FRENTE DE TRABAJO: MAGANGUE	
INFORME N°	*OBSERVACIONES*
QUINCENAL #1	1. Teniendo en cuenta que es el informe 1 del inicio del contrato, debe adjuntarse las afiliaciones a seguridad social y los exámenes ocupacionales del personal que ingreso en este periodo 2. Dentro del informe se relacionan las capacitaciones realizadas en el periodo del mismo, sin embargo, en los anexos no se encuentran todos los soportes de asistencia de esta actividad en relación con los temas tratados 3. En los anexos no se encuentran los soportes de las inspecciones mencionadas en el informe 4. Se requiere anexar los ATS realizados para el periodo del informe 5. No se observa la relación de equipos de emergencia implementados en obra y el seguimiento al Plan de emergencias y/o contingencia en obra el cual fue incluido dentro del programa SST entregado inicialmente

	6. Para el componente de gestión ambiental, se debe tener en cuenta cada uno de los programas establecidos en el plan de manejo ambiental entregado por ustedes ya aprobado por la interventoría inicialmente, ya que es importante realizar el seguimiento y control de cada uno de las actividades que generen un impacto al medio ambiente 7. Teniendo en cuenta la relación de equipos y maquinaria, no se evidencia en los anexos, las inspecciones y/o preoperacionales del periodo respecto a estos
QUINCENAL #2	1. Se debe incluir el MEDEVAC para la obra, el cual incluye los datos del personal y contactos de emergencia, así mismo, se requiere la socialización y publicación del mismo. 2. No se evidencia el soporte de asistencia a las 2 capacitaciones que se menciona en el informe que fueron realizadas 3. En el informe se relaciona la realización de inspecciones a varios elementos en obra, como lo es andamios, botiquín, herramientas manuales, inspección de orden y aseo y preoperacional de pulidora, sin embargo, en los anexos no se evidencia el soporte de realización de todas estas inspecciones 4. Las capacitaciones relacionadas para el periodo del informe no son claras teniendo en cuenta el plan de acción y cronograma de capacitaciones ajustado, ya que: no se menciona el tema de la “charla” realizada y no se encuentra soporte de asistencia de trabajadores de la misma. 5. Se requiere anexar los ATS del periodo del informe 6. Allí se menciona que se verifican los permisos ambientales de los proveedores, no obstante, no se evidencian dichos permisos ambientales.
QUINCENAL #3	1. En la relación de personal, se evidencia el ingreso de 4 trabajadores a este frente de trabajo, sin embargo, no se encuentra adjunto los soportes de este ingreso

	2. Teniendo en cuenta que el informe quincenal 3 hace parte de la culminación del mes 1, no se evidencia el cumplimiento total del plan de acción entregado ya que no se encuentran los soportes de capacitación de los siguientes temas: - Capacitación señalización y demarcación en obra. - Capacitación procedimiento trabajo seguro en alturas. - Capacitación manejo seguro de Taladro - Divulgación trabajo seguro riesgo eléctrico - Divulgación trabajo seguro con pulidora - Estilos de vida saludables, prevención consumo alcohol, tabaco y sustancias psicoactiva 3. No se evidencia los soportes de realización de las inspecciones relacionadas en el cuerpo de informe 4. Incluir el seguimiento al plan de emergencias y/o contingencia 5. Se solicita ampliar el seguimiento a la gestión ambiental, teniendo en cuenta los programas establecidos en el Plan de Manejo ambiental
QUINCENAL #4	1. Se evidencia la relación de ingreso de dos trabajadores más, por lo tanto, se requiere anexar en dicho informe los soportes de afiliaciones a seguridad social 2. Durante el ingreso de personal se debe incluir las inducciones realizadas 3. Las capacitaciones realizadas en el periodo del informe no cumplen totalmente con el plan de acción entregado 4. En el control de indicadores, las fechas no corresponden al periodo del informe 5. Se menciona la realización de 22 inspecciones durante el periodo de este informe, sin embargo, no se evidencian todos los anexos y soportes de esta actividad. 6. No se encuentran anexas las fichas técnicas de los equipos utilizados 7. Para el componente de gestión ambiental, se debe tener en cuenta cada uno de los programas

	establecidos en el plan de manejo ambiental entregado por ustedes ya aprobado por la interventoría inicialmente, ya que es importante realizar el seguimiento y control de cada uno de las actividades que generen un impacto al medio ambiente 8. Se requiere anexar registro fotográfico de la realización de actividades en material ambiental, como la implementación de puntos ecológicos, señalización de acopios, manejo de material de excavación, realización de orden y aseo

FRENTE DE TRABAJO: CARMEN DE BOLIVAR	
INFORME N°	*OBSERVACIONES*
QUINCENAL #1	1. Teniendo en cuenta que es el informe 1 del inicio del contrato, debe adjuntarse las afiliaciones a seguridad social y los exámenes ocupacionales del personal que ingreso en este periodo 2. No se evidencia la evaluación a la inducción SG SST realizada a los trabajadores 3. Dentro del informe se relaciona la realización de 7 inspecciones correspondientes al periodo del 01/11/2024 al 12/11/2024, sin embargo, no se evidencia los soportes de dicha actividad 4. No se observan las fichas técnicas de los equipos utilizados 5. Se menciona la realizacion de apertura de permiso de trabajo en alturas, el cual no se evidencia en los anexos 6. Se requiere anexar los ATS realizados para el periodo del informe 7. No se observa la relación de equipos de emergencia implementados en obra y el seguimiento al Plan de emergencias y/o contingencia en obra el cual fue incluido dentro del programa SST entregado inicialmente 8. No se evidencia el seguimiento al componente ambiental, para esto, se debe tener en cuenta cada uno de los programas establecidos en el plan de

	manejo ambiental entregado por ustedes ya aprobado por la interventoría inicialmente, ya que es importante realizar el seguimiento y control de cada uno de las actividades que generen un impacto al medio ambiente
QUINCENAL #2	1. Se relaciona el ingreso de 3 trabajadores para este periodo, sin embargo, no se evidencia los soportes de afiliación. Si bien es cierto, la interventoría solicita esta documentación antes del ingreso de personal, pero esta información debe ser incluida en los informes 2. Se debe incluir el MEDEVAC para la obra, el cual incluye los datos del personal y contactos de emergencia, así mismo, se requiere la socialización y publicación del mismo. 3. Se requiere incluir las actividades realizadas para el seguimiento a la implementación del plan de contingencia o emergencias 4. No se evidencia el soporte de la realizacion de las 14 inspecciones allí relacionadas 7. Se requiere anexar los ATS y permisos realizados del periodo del informe 8. No se evidencia seguimiento al componente ambiental.
QUINCENAL #3	1. No se evidencia en su totalidad, los soportes de asistencia de todas las capacitaciones mencionadas en el informe 2. Se requiere anexar los soportes de realizacion de las 14 inspecciones hechas en el periodo del informe 3. No se hayan adjuntos los permisos de trabajo diligenciados durante el periodo del informe, así mismo, se requieren los ATS correspondientes a las actividades ejecutadas en el periodo del informe 4. Se evidencia que el plan de capacitaciones no se esta ejecutando tal como se entregó lo que impide realizar un seguimiento correcto al mismo, se solicita realizar las actividades establecidas en dicho programa 5. En el informe no se realiza el seguimiento a las actividades del Plan de Manejo Ambiental, por ello, se

	requiere mencionar y relacionar todas las actividades del componente ambiental
QUINCENAL #4	1. Se continúa mencionando el ingreso de tres personas para este periodo, sin embargo, no es así ya que en la relación de personal se mantiene el número de trabajadores, se requiere ajustar el control de persona 2. Se solicita incluir el MEDEVAC, el cual debe ser publicado y socializado al personal 3. No se evidencia en los anexos los soportes de las inspecciones realizadas al equipo de emergencia, áreas de trabajo y herramientas 4. Se solicita adjuntar los permisos de trabajo y los ATS realizados y mencionados 5. Se reitera la solicitud de implementar el plan de capacitaciones y de actividades ya entregado, el cual es una herramienta indispensable para el seguimiento y cumplimiento de este componente 6. No se observa la trazabilidad del cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental entregado el cual establece las actividades a realizar para el componente ambiental

Así lo expuesto, se requiere realizar la complementación y ajustes necesarios para cada uno de los informes del área HSEQ, así mismo, se debe ajustar toda la información de los informes mensuales los cuales son la recopilación de toda la información de los informes quincenales, por esto, toda la información debe ser clara, completa y que cumpla con los programas SST y AMBIENTAL entregada inicialmente para la obra. Estas observaciones deben ser atendidas y subsanadas en un plazo que no super el día 4 de enero de 2025

JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Representante Legal
EQUILATERO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.S